

AGI, Seville, Audiencia de Guatemala

Legajo No. 293, Categ. 3

Año de 1712

testimonio

Vino con carta del opo de
Guatemala. delo. de Octe de
1715

q tiene esta señal, N

Delos Autos fehos sobre desirse auerse apa residio y hablado
la Virgen ssma. nra señora ã Vna Yndia del Pueblo de sta, Marta
enla Prouincia de Chiapa =

Nos el Dn Ysidro dos veces ^j su bilado Don fray Juan Baptista
Alvarez de Toledo de Jor.no de los menores dela regular obseruancia
de sn Fran.co por la divina gracia y de la ~~re~~ santa sede Apostolico
obispo de Chiapa y Soconusco del comeso desu Magestad Uro= Por
quanto por la denuncia echax por el R. Padr Bartholomé Kimenez
dela orden de Predicadores Cura Doctrinero del pueblo de Totolapa
llego añra noticia la mocion que acausado de los indios delos Pueblos
deeste nro obispado el decirse que auna india de Santa Marta dela
Visita de Chamula sele aparreció enel monte una Ymagen de bulto,
y que ablaua con dha india, y le revelaba laque auia de decir alos
indios que iban arromería motivo que nos obligo ainterpelar al Alcalde
mayor deestas Prov. para que por lo que tocaba asu Jurisdiccion
nos impactiese su auxilio para quese traxese dha Ymagen ya la india
a quien se decía ablaua y que asi mesmo biniesen dos indios que
al apuerta dela Hermita donde tenia colocada dha Ymagen estauan
reciuiendo limosna, y con efecto se trajo dha Ymagen y la dha
india e Yndios como todo consta dela dha denuncia y ~~mas~~ demas papeles
que mandamos ~~a~~ se ponga con este despacho que libramos (2L)
firmado de nño mano, y nombre sellado con el sello de nñas
armas y refrendado de nño Notario: por el qual damos Comision en forma
y la que de ... se requiere al Licenciado Dn Juan de Santander,
Arzediano desta nña Sta Yglesia Cathedral y Comisario del Santo
oficio dela Inquisicion para que proceda ala aberigua.n delo
contenido en dha denuncia sobre la aparicion de dha Ymagen, y demas
que endha denuncia se refiere reciuiendo todas las declaraciones
que pareciere convenir con asistencia de interpretes que nombrare

y Notario ante quien presen, hasiendo todas las diligencias que con durgan ala aberiguaz.n de la Verdad, subs tanciando la Causa hasfa ponerla en estado de penitencia que para ella nos remitira dho en nño a Palacio Episcopal de Ciu.d ~~enxtre~~ Real en treintayun dias del mes de Marzo de mill setecientos y doce años.= ~~JUAN~~
Frai Juan Bapta obispo de Chiapa y Soconusco

(2R) (Carta de denuncia)

...hallame obligado adar parte, y noticia a ...como en este pueblo de Totolapa y de Sn Lucas aside tanta la moccion delos indios en ir al pueblo de Santa Marta dela Visita de Chamula, adonde dicen que auna india del pueblo de Santa Marta sele aparecio en el monte una Ymagen debulto, y que esta Ymagen solo abla con la india y la reuela loque ade decir a los indios prometiend a todos los que van adha romeria adar limosna que aunque tengan muchos pecados con solo ir aver adha Ymagen se iran al Cielo, y les dara mucho m... (mais ?), frixol y muchos hijos con otras mill mentiras, y super stisiones que yo con mis Sermones y platicas no e podido contenerlos a que no vaian ala dha Romeria, siendo asi que para que vengam a misa los Domingos, son menestes Alguaciles y penca (?), y con todo no quieren venir, Y asi que el Demonio les atraido esta maldad, ni queda indio, ni india que no vaia aver este oraculo, y loque mas es que la Ymagen le dice ala india (3L) que diga a los indios que este milagro lo callen y no reuelen a los Padres, ni a los espanoles por que solo vino del Cielo a ayudar a los indios pena del que lo reuelare morira: Y esta Ymagen la tiene tapada la india y no la muestra y solo reuela lo que dice la Ymagen, y que predico en forma la india diciendo que no beban chicha

solo Aguardiente los mill maldades que aqui no expreso hasta que
 alla se aberiguen estas quimerias = Tam bien doi noticia de
 otra famoso embaidor (R) que esta en el pueblo de Sinacantan que
~~algun~~ alprin cipio se metio en un palo hueco dedonde le sacaron y
 lleuaron asu Sria Illmo. delqual lo tubieron encerrado en mi Convento,
 y de alli bolvio al pueblo de Zinacantan, y convoco los pueblos
 y coloco una Ymagen de nra Señora della Soledad en el Cavildo de
 Sinacantan Y pago una missa el Pe. Villalobos, con voco destos pueblos,
 y a todos los de Chamula vbo gran fiesta y repartio ~~tantas~~
 tablillas de cho colate a todos los conbidados, y mucho pan y los
 indios lo tienen por santo, y quando es taba metido en el palo
 en el monte lo saumaban, este es el oraculo de los indios, y a titulo
 de loco lo an dejado porque no se le puede aberiguar la inteligencia
 tan secreta y el poder que tiene con los indios, pues a qualquie ra
 llamando supo sean los indios desde estos y otros pueblos mas lejos,
 y si esto no se evita y remedia puede redonda (?) en algun grau
 daño, y si quiera por evitar la creencia de estas neafito quieren en
 (3R) en estas Superstisiones Y por que esto ... en nro con ciencia
 noticia (?) a ... para que vea el remedio que convenga por el camino
 que ... pues ... como Comisario del Jan (?) offerto evite toda supersticion
 ... capellan San Bartholome ... = me parece que fuera mas acertado
 el embiar al pueblo de Sn Andres, o al mismo pueblo de Santa Marta
 aprender todos los indios de este pueblo; y llamarlos a castigar
 a esa Ciud casi todo este pueblo de indias e indios, estan alla y los
 que an buelto dicen que vieron veajar a Dios del cielo, y encendieron
 muchas candelas en el monte a medianoche y que les dan esplendia de comer

AGI-293 (3) fols. 1R-5L (4)

que asi lo manda la Virgen que habla por la voza dela india

Carta ... Illmo. YRmo. en prosecucion del orden de VSS yRmo. ~~se~~ sabe de esa Ciudad aeste de Sta. Marta, yauiendo llegado antes al pueblo de San Andres llegaron las Justicias de este pueblo adarme parte de de auer echo un milagro la Virgen en este pueblo aque les responde que... que ia ~~auiendo~~ auendolo eydo venir para que lo celebramos des pues de este supe en Sn Andres que eran ~~axx~~ ve nidos a esta novedad algunos pueblos, y que ~~los~~ los de estas Coronas auian traído los patrones de sus Iglesias menos los de Sn Andres que aguardasen a pedirme licencia la qual no les di (4L) diciendoles que me informaria de la Verdad y los llamaria de aqui; tambien no se zaceran los de Sn Pedro por estar con dho milagro entre manos quanto para mas ... supe antes de llegar aqui que avia Zinana do un chamulte co que venia a el Padre aquesmar ala Virgen y que ellos auian ese pondido que se Juntaron todo ala defensa procure que llegare ala noticia gran queja de que Juzgasen tal desatino, ultimamente llegue aqui en donde alla todos los pueblos entro este a saludarme y luego los demas sue cosidande que todos estaban en la plaza. ... les respondi que me ... como lo estan haciendo pase ala Hermita ~~y~~ que ... (esta ?) Construida ala orilla del pueblo que constara de doce passos de largo, y quatro de ancho compartido en dos; una parte que sera de tres ~~ax~~ pasos ~~y~~ adonde estan los Santos que an venido y la Virgen y la otra parte esta amodo de Zenador adonde ellos vailan incesante pidieronme que se la vendigese, i hice ~~y~~ como que lo hacia, despues entre, y auiendo retirado ~~y~~ a todos los indios pase aver ala Virgen la qual esta en un nicho de un indio con otra Ymagen dela Virgen de tres quartas que esta acompañando ala aparecida que es

la siguiente Una Ymagen de dos quartos de hechura (?) nueva

Zinacanteca y mucho =

~~xx~~ (4R) asi el original rexistrela toda y tiene en el asiento pegadas dos astillas queparese fue arrancada de alguna peana segun parese palas astillas y cola, es de pinabeto ladria el Ymagen; dentro de este quarto estaba la Yndia sola que sea de edad de dies yocho años alaqual letome confesion a solas (no ... quien dice quepor octubre hauiendo Ydo asumillpa hallo enella esta Ymagen Yque le dixo que llamase alas Justicias para que la llebasen al Pueblo y ~~que~~ le hisiesen Una hermita, aparte dela Yglesia como lo executaron hisele cargo de no auer ~~benidoxalixfuzkloxaxquaxxxxxxix~~ auisado asu cura aque me satisfiso que era por no auer benido al Pueblo aque le replique que sino auia venido por sansebastian aque me dixo que las Justicias nolo auian permitido entonses Yque aorapocos dias hauian dado parte, yque le esperaban ya el marido deladha Yndia con un rexidor y el Alcalde que aunque auiasido delpareser de todos que fuese la Yndia que asiselepropuse ella sea es casado disiendo que esta enferma y no he querido haser Violencia que ... pueden llamar con titulo de fiesta y deotra cosa = los Yndios quehan Venido no solo son delos llanos sino tambien de ...tlan y otros Pueblos delos soquez esto esloque hepodido descubrir y conoser deste Caso Yotra cosa ay que puedaser ordenado asu santo seruicio y que yo no leconosca seraporlo Graue demis Culpas yo confieso aqui mañana, ypasso Domingo con segunda ala Magdalena y de alli a ~~xx~~ Sn Pedro aver el otro milagro que segun me disen los Alcaldes ~~Ex~~ principales de cho pueblo es auer su dado (V) el santo Apostolo San Pedro dos dias antes de san sebastian y que ...

(5L) los ordenes de ... Illmo. aquien avisare de alli si huuiere
alauna novedad es quanto semelo ofrese por aora con muchos ordenes
que es euitar de ... cuia vida guarde dños de ñisesaños Santa
Marta y Marzo once de mill setecientos doze años = ...

El Capitan de Mar y Guerra Don Martin Gonzales de Vergara
Alcalde mayor porsu magestad y theniente de Capitan Grál deestas
Prouincias de Chiapa Va. (?) Por quanto por el Yllustrisimo y
Reuerendisimo señor obpo deeste obpdo seme ha Ynterpelado
paraque porloque toca ami Jurisdicsion haga se traiga Un Yma gen
pequeña que en el pueblo de santa Marta tienen colo cada en Una
hermita por desirse que dña Ymagen le hablo auna yn dia dedho
Pueblo, que asi mismo venian dos yndios viejos que ala de dha
hermita estan resiuiendo limosna y paraqueesto tenga efecto
libro el presente por el qual mando alos Alcaldes y de mas
Justicias dedho Pueblo que luego y sin ninguna dilasion traigan
la dha Ymagen costada (?) lisencia y que vengán los dos Yndios
viejos que estan resiuiendo ala puerta de dha hermita limosna
y lo cumplan puntual mente sin hacer en contrario pena de que
seran castigados y para ello Yre (una?) Persona a su costa fho
en la Ciudad Real de Chiapa en Veinte y dos dias del mes de
Março de mill setesientos y doze años =

Don Martin Gonsales de Vergara =

Por mandado de su mrd Manuel de Aguirre escriuano Publico _____

AGI, Seville, Audiencia de Guatemala
Legajo No. 293, Categ. 3, fol. 5L

Nicanal te pet sta marta solotepeque asca Veinte y quatro has
tel mes de te março, mil setesientos y doze años ni can vtio
guitagh que y manta mien senor capita general dn. Martin
Consa les Vercara y papa noestro señora tela virsin um partiua
laghuel senca hitla camaliz que yte nauah listlata caube y y uch
qui y a jic tal n que he firma Antonio bas quez Lucas hñz atte =
atte dos ... idorez _____

Yllustrisimo y Reuerendisimo señor = Yo Antonio Vasquez
Alcalde rexidores y todos los hijos de el pueblo de Santa Marta
paremos ante Vsseñoria yllustrisima y Reuerendisima en la mejor
forma y via que año derecho combenga y desimos que por quanto
conosemos el dño que v señoria yllustrisima y reuerendisima
como nuestro Pastor y cabeza tiene en la Yglesia por la obligacion
y quenta que ha de dar de todas sus obejas a Dios nño señor, que
ya conosemos que es muy Justa diligencia laque Vs Sa yllustrisima
ha hecho asi por nña mucha y Ignorancia como tambien por que
Vseñoria Yllustrisima comotan santo, tan doto (?), tan exprimentado
no ax adeper mitir errores ni abisos entre sus obejas, mas ya
hauisto y exprimentado v señoria Yllustrisima que todas nñas
acsiones han sido guiadas y dirigidas en obsequio y serui cio
de nña reina y señora la Virgen maria porlo qual pedimos y
suplicamos a Vseñoria Yllma y Reuerendisima confiados en las
piadosas entrañas de Vseñoria Yllustrisima nos conzeda loque
le pedimos que es el dar nos lizencia para llebar nño ymagen
adho nño Pueblo que prometemos llebar con nosotros oficial de
dexa yempesar desde esta semana a trabajar en la Yglesia de nña
Patrona santa Marta asi mismo pedimos que mande Vseñoria Yllma
y Reuerendisima salir dela carsel los hijos que estan presos que
entodo tpo estamos apagar la pena que Vs Sa Yllustrisima y
Reuerendisima fuere seruido Ymponernos si en algo faltaremos (?)
alo que nos obligaremos que con fiados en el Patrosinio (?) de
nña señora y con la fee que lo hasemos no faltaremos en nada me
diante Dios nño señor y su madre santisima la qual le dara a

AGI-293 (3) fols. 5R-6L (2)

V señoria Yllustrisima el pago de esta mrd quees peramos reseuir
(6L) se el constatiuo pecho de Vseñoria Yllustrisima y reuerendisima
tan acostumbrado aconsejar asus pobres obejas y asi mismo le con
suele dios nño señor en esta Vida y en la ati a (?) le de a
Vseñoria Yllustrisima los consuelos eternos esto pedimos y
suplicamos mendidos (?) y postrados todos los hijos de Santa Marta
y de VSeñoria Yllustrisima y reuerendisima y entodo reseuiremos
mrd y caridad = no sabe mas firmar _____

En ciudad Real de Chiapa a primero de Abril del año de mill setesientos y doze ante su mrd el señor Arzediano elizenciado Don Juan de santander comisario del santo oficio dela Inquisision y comisario para esta causa por su señoria Yllustrisima y Reuerendisima paresio Yendo (?) llamado el Muy Reuerendo Padre Predica dor Grãl frai Bartholome Ximenes del sagrado or den de Predicadores y cura por el Real Patronato del Partido de totolapa y exsaminador sinodal deeste obpdo de quien su mrd resiuió Juramento, que hizo Ymberbo (?) sacerdotis deque dira verdad en lo que lefuere pregun tado y su mrd le dixo combiene al seruicio de Dios nño se ñor que su Paternidad de clare contoda expesificasion ein dibidualidad lo que supiere en rason de una Ymagen denña señora la Virgen Maria que sedize hablo auna Ynãia del Pueblo de Santa Marta y sobre que su Paternidad escriuió a su mrd Una carta que esta en estos autos qqes u Paternidad dijo sele lei ese su carta y hauiendosele leído dijo que lo que en ella escriuió eso mismo declara aora lo qual llego asu noticia por la voz publica y mozion de los Pueblos ase (?) desu curato de totolapa san Lucas y los demas pueblos deesta Prouincia con curriendo aesta novedad hasta deel valle de Jiquipilas y que no tiene cosa de nuebo que añadir mas delo que tiene expresado en dha su carta lo qual hiso y aora hase solo por el descargo desu consiencia y (6R) seruicio de Dios nño señor y no por motiuo humano y entodo se afirmaua y afirmo * ratificaua y ratifico de bajo del Juramento que tiene echo siendo le lei do este su dho y lo firmo consu mrd declaro ser de senta y tres anos leedad =

En ciudad Real de Chiapa endos dias delmes de Abril del año demill
setesientos ydose ante su ... el señor Arzediano Don Juan de Santander
comisario del santo oficio dela Inquisision y comisario para esta
causa por su señoria Yllustrisima y reuerendisima parece siendo
llamado para testigo de esta Causa y Ynantheria (?) de tanto peso al
... Padre Predicador frai Joseph Monrroi del sagrado orden de
Predicadores y coadjutor de cura en el partido de ~~Chama~~ Chamula
de quien su mxd resiuio Juramento que lo hizo Yntento sa sacerdotes
de que dix a Verdad en lo que supiere y leuaere preguntado y su mxd
le dixo combiene a seruia de dios nro señor que su Paternidad declare y
diga contoda experificazn. e indibidualidad lo que supiere en rason de
Una Ymagen denro señora la Virgen Maria que se dise y hablo a Una
Yndia del Pueblo de santa marta y porque su Paternidad escriuio
Una carta asu señoria Yllustrisima y reuerendisima * que esta en
estos autos alo qual respondio dha Padre y dijo ... que todo lo que
en ella esta escrito es sierto y lo escriuio de supropia mano y en
caso nesesario lo declara de nuebo: aque añadio que hauiendo Ydo
segunda Vez por orden desu señoria Illmo. Reuerendisima a dho
Pueblo de santa Marta otra dha Ymagen llegado (7L) que fue al combento
o casa que ay de el Padrē en cho Pueblo le fueron a hablar los
Alcaldes y Justicias de dho Pueblo con mas los Alcaldes dela Magdalena
de san tiago Guistlan quienes le mostraron a dho Padre y Un despacho
del Alcalde maior en que mandaua fuese traída a esta ciudad ladha
Ymagen con los Yndios que reseuian la limosna * de dha Ymagen
aque les dixo dho Padre que pues era precepto desu Señoria Illustrisima

y desu Alcalde maior, que ~~ex~~ ovediesen y llebasen la Ymagen con la ~~ix~~ presencia deuida para cuio (?) efecto y la dho Padre aloqual hisieronla resistencia posible en orden ~~axx~~ ano darla y suplicando deste declarante Interpusiese todo empeño para que su señoria Illustrisima y Reuerendisima y dho Alcalde mr. sobre se diesen en cho orden y despacho yno permitiese saliese la Ymagen dedho pueblo a que dho Padre le respondio su abisandolos quanto fue posible y para que entrega sen la Ymagen lo qual ~~enxx~~ consiguio; y paso luego ala hermita en donde la tenian y puso la Ymagen en una cajuela y de dho Pueblo salio al de Chamula con ⁴ arande concurso de Yndios asi dedho curato como de diuersas Prouincias los quales venian a noticia dedha Ymagen y endho camino ypor los pueblos por donde dha Ymagen paso pusieron diuersos dineros de regosojos como tambien en los caminos penitentes que publicamente se venian asotando y entodas partes ofresian diuersos dones ala Ymagen expecialmente enel Pueblo de Chamula de Guebos Gallinas candelas y dinero de que dieronx aeste declarante tres tostones para que los guar dese y quien aunque conosio auiasido mas la limosna nolaquiso pedir porno desabrirlos y estar ellos tan Ympresionados vauer hablado dha Ymagen ~~axndi~~ aladha Yndia como lo comprueba (7R) Yque la noche que estubo enla Yglesia de S Chamula tubieron lapuerta dedha Yglesia abierta yestubieron Y Ynsesantemente toda lanoche disciplinandose y en quanto a los dones que sehan ofresido adha Ymagen han asegurado varios sujetos aeste de clarante siendo uno deellos Ygnacio ruiz han sido quantiosos expecialmente de candelas de cera y que de dha Yglesia fue traída a esta ciudad al combento del Glorio Patriarcha santo Domingo con los

Jubila y sumo concurso de Yndios e indias que es publico, como bio su
señoria Yllustrisima y Reuerendisima, y dho señor Arcediano
comisario que ala sason estaban en dho combento; y esto dijo este
declarante es lo que tiene que declarar y no otra cosa y entodo se
se afirmo y ratifico siendole leida esta su Declarazion debajo del
Juramento que tiene dho yquelo dise solo por el seruicio de dios
nro señor y descargo desu consciencia y no por motiuo humano
y dijo ser de treinta y quatro años y lofirmo con su mrd = Don Juan
de San tander = frai Joseph Monrroy = Antemi Joseph Ysidro de Lara
Notario -----

En Ciudad Real de Chiapa entres dias del mes de Abril demill
~~setesientos y dousexante~~

setesientos y dose ante su mrd el señor Lizensiado Don Juan de Santander Arzediano delasanta Yglesia Cathedral examinador sinodal comisario del santo oficio y para esta Causa comisario porsuseñoria Yllustrisima y Reuerendisima paresio siendo llamado para esta causa el Lizenciado Don Manuel Pas clerigo presuitero y domiciliario deesteobpdo de quien su mrd resiuio Juramento imberto saserdotis deque diraVer dad enlo que al seruicio de dios nro señor y puresa denra santa fe elque declare contoda expresion ein diuiduali dad lo que supiere deVista y oidas sobre el caso susedido en el Pueblo desanta marta que se dise fue elque Una Ymajen denra señora la santisima Virgen Maria se aparecio (8L) y hablo a Una Yndia de dho Pueblo aque respondio y dijo quehauiendo Ydo por ruego de cura del Partido de Chamula administran el sacramento dela Penitencia ^{ATTENDIT} llego unpaje de dho cura que lo es el Reuerendo Padre frai Julian de Hienes al Pueblo de santiago en donde actualmente sehallaba enelqual ledesia aeste declarante pase de largo del pueblo desanta Marta y que en admini strase en el ruinqe era del curato el sacramento dela penitencia porque los indios dedho Pueblo auian venido al de chamula combidado para que fuese al dho Pueblo que el milagro quela Ymajen de nra señora hauia echo; yque entonses administrara condho declarante alos x hijos dedho pueblo elsacramento delapenitencia conlo qual paso porno auerotro camino por dho Pueblo desanta Marta en auia (?) entrada vio este declarante gente vastante y deva rios partes detodas las Prouincias de esteobpdo menos de Soconusco y que luego hauiendo llegado lefueron aver los Alcaldes de dho Pueblo para que no proseguiese su Viaje sino que los confesase y

deese la comunion lo qual executo este declarante almismo dia ala tarde que fue el desu llegada a llano este declarante a los Alcaldes de dho Pueblo y les ~~x~~ dixo le llegasen ala hermita a ver la Ymagen que se desea haer hablado a una Yndiade dho Pueblo a lo qual respondieron dhos Alcaldes que no querian que este declarante fuese y la viese porque solo la auia de ver su cura y que pasado como una ora vinieron los Alcaldes y principales de dho pueblo a pedir a este declarante licencia para sacar en procesion ala Ymagen acompañada de otros santos para lo qual le traxeron dos Gallinas de regalo la quales a sepe y asi mismo permitio se sacase en procesion la dha Ymagen por todo el Pueblo lo qual hizo temiendo prudencialmente no ~~x~~ le fuese diese algun grave daño por la maldad de Yndios que alli auia (8R) y que luego no este declarante desde la casa del Padre don de el ^{viuia} ~~vuna~~ que llevaban Unas Andas tapadas con un lienzo blanco y despues con otro de otro color con varios santos y muchas trompetas de varios Pueblos pero aunque no vio yba la dha Ymagen en las Andas discurre yba en ellas viendo tanta solemnidad y quede de la casa de el Padre donde viuia se ve la hermita y que con esta ocasion veia pasar y entrar Vandada de Yndios los quales ofresiesen limosnas adha Ymagen lasquales limosnas segun supo de los Yndios de santa Marta reseuian los indios viejos que tenian puestos para este efecto y para que cuidasen de la dha Ymagen y este dixo este Declarante fue lo que paso vio y asi mismo ha oido a varios sujetos y enore (?) ellos a Joseph de Zaualeta quien hauiendo entrado en la dha hermita a ver ala Ymagen e intentandolosolo de echo nose lo permitieron los Yndios y por que estimulado de su consciencia escriuio un papel a este declarante que aun estaba en el Pueblo de san Andres para que pasase al Pueblo de santa Marta por pareserle al Zaualeta mucha Ydolatria de los

Yndios con lanouedad de esta Ymagen y releregirió lo mismo que despues vio este de clarante y tiene lo declarado asi mismo declara que habla condha Yndia en casa desu Señoria Yllm. y le afirmo quedha Ymagen sele ~~se~~ aparecio ensu milpa sentado sobre un palo y le pregunto de dha Yndia como sellamaua sitenia Padre y madre parientes ysi era ono casada aquela Yndia respondio notenia mas que padre y queera Casada y que entonses mando la Ymajen adha Yndia fuese al Pueblo y dijese a los Alcal des hisiesen un ranchito en el qual la collocasen y los Alcaldes dedho Pueblo dixeron aeste Declarante estan de ya en esta Ciudad que era Verdad se auia aparesida la Ymajen (9L) Quien hauia traído de parte dela Ymajen recaudo a dhoss Alcaldes disiendo que les Besaua las manos y que meruia la Virgen SSma. para con ellos le hisiesen un ranchito en el Pueblo para vuirionellos; y que asimismo le le Ymbiasen una Ymagen con trompetas chirimias ... y para que la trajesen al Pueblo y que asimismo mandola dha Ymajen se fixasen como se fixaron tres cruces en dha milpa en donde se aparecio en memoria de los tres lugares en que estubo en dha milpa la Ymajen todo lo qual executaron prontisimamente dhas Alcaldes y que asimismo un Yndio viejo dedho Pueblo de santa marta lla maño Domingo Gomes dijo aeste declarante que la Yndia aquiense dise se aparecio la Ymajen fue una noche que fue al mismo tpo (?) dela aparicion a pedir adho viejo un poco de miel para la Ymajen para que venia enferma del estomago y el seladio y le dixio le dijese adha Ymajen se viniese al pueblo; y esto dijo este Declarante era la que tenia que declarar de vistas y oidas y en ello se afirmo y ratifico siendole leida ~~esta~~ esta su declaran. debajo del Juramento que tiene echo y dijo ser de quarenta y tres años y que ha echo esta declarazion ~~en~~

solo porel seruicio de dios nro se^ñor y descargo desu consciencia
y no por motiuo humano y lo firmo con su mrd = don Juan de santander =
Manuel ruiz demonga Antemi = Joseph Ysidro de Lara = Notario _____

En ciudad Real de Chiapa endies y siete dias del mes de Abril del
año demill setesientos y dose antesu mrd el señor Lizenciado
Arzediano Don Juan de Santander Comisario del santo oficio
dela Inquisision exsaminador sinodal y Comisario por su señoria
Yllustrisima y reberendisima paresio siendo llamado (9R) Lorenzo Yañes
Español Vecino desta Ciudad de quien su Mrd Resiuio ~~Juxantp~~ Jumento
que lo hizo por Dios nro señor y Una señal de Cruz de que dirra verdad
enloque supiere y le fuere preguntado y su Mrd le dixo combiene
alseruicio de Dios nro señor y puresa denro santa fe el que declare
contoda claridad y expresion lo que supiere de Vista y oidas sobre
~~en~~ el caso susedido enel Pueblo de santa Marta cuese dise fue elque
Una Ymagen denra señora la santísima Virgen Maria se aparecio y
hablo auna Yndia de dho Pueblo aque responõio y dijo que hauiendo Ydo
adho Pueblo de santa Marta con el Padre Manuel ruiz quien loa a
administrar porla quaresma el sacramento delapeniten cia pregunto
aeste Yndia y enexpecial al mayordomo deel combento que auia en
rason dela aparicion dela Virgen y diera ono Verdad que auiahablado
a Una Yndia de ~~n~~ aquel Pueblo aque respondio el tal mayordomo
cuio nombre nosabe este declarante que era Verdad auerse apa ziendo
ladha Ymagen yhabladole aUna Yndia de dho Pueblo aquiense aparecio
deestatura poco mas deVara y des nuday solo con Unas naguas Viejas
y que dha Ymajen auia ordenado adha Yndia le hisiesen una casa y quele
llebasen Una poca de miel por dolerle adha Ymajen eles tomago y
queasi mismo le dixo asi el mayordomo como otros Yndios dedho
Pueblo que hauiendo ladha Yndia vuelto ala milpa en donde esta

Ymajen seleaparecio con la embajada la hallo yamas pequeña como
serca de media vara yque asi mismo supo porque lo oyo desia que en
la Yglesia donde esta Ymajen estaba colocada auia dos Viejos que
reseuia las limosnas quea dha Ymajen llebaba los Yndios de los Pueblos
de... Prouindias quieneso este (10L) declarante Vido varias veses
yquenofue ala Yglesia don de estaua colocada la Ymajen por auer
Visto que los Al caldes no hauian querido que fuese el Padre don Manuel
ruiz auer dha Ymajen y que vio que con ella y otras Ymajenes hicieron
los indios Proesion por el dho Pueblo y esto dixo este declarante
es lo que sabe yno otra Cosa y en ello se afirmo y ratifico siendole
leida esta ~~en~~ su declarazion debajo del Juramento que tiene echo
y que lo dise solo por el seruicio de Dios nro señor y no por
humano motivo declare ser de Veinte y Un años y lo firmo consu
mrd = don Juan de santander = Lorenzo Yañes = ante mi = Joseph Ysidro
de Lara Notario Apostolico _____

... (10L) sobre el caso sucedido en el pueblo de Santa Marta que ese dice fue el que una imagen de nuestro señora la Virgen Santísima se apareció y habló a una India de dicho pueblo a lo cual respondió y dijo que habiendo concurrido este declarante por mediado de cuaresma en el pueblo de San Andrés con el Padre Manuel Ruíz de Monga llegó allí un Indio ciego a quien dicho Padre preguntó donde iba ya que le respondió que a Santa Marta a ver el milagro de la imagen que decía había hablado y aunque le parece a este declarante que dicho Indio ciego le dijo a dicho Padre iba a pedir a la Virgen un papel para poder pedir (10R) limosna o que lo condujesen de pueblo a pueblo que pido por dicho Padre con otras cosas que al fin de tal milagro refirió el dicho ciego el dicho Padre Ruíz en cargo a este declarante que pues andaba en aquellos pueblos en cobranzas llegase al dicho pueblo de Santa Marta y supiese la verdad de lo que el ciego decía y con efecto este declarante fué al dicho pueblo de Santa Marta donde halló mucha fiesta de trompetas cajas chirimías y ^{liricos} ~~lingones~~ y los Indios bailando a su Antigua usanza y porque preguntó este declarante como que ignoraba lo que era a los Alcaldes que aquese encaminaba toda aquella fiesta a que le respondieron que a festejar y celebrar la Virgen en standoles (?) que que fiesta le celebraban respondieron que solo hacerle fiesta y entonces este declarante les dijo que si aquella era la Virgen que había hecho el milagro y ellos respondieron que sí y repreguntandoles ^{de} que dónde había venido aquella Virgen respondieron dichos Alcaldes que no sabían si se había venido de la milpa, del río o de otra parte con lo cual despues de rato fué este declarante así el rancho donde estaba

ver no se lo permitieron los Indios diciendole no se enojase la Virgen porque no quería dejarse ver con lo cual este declarante se salió del dicho rancho y en el pueblo vió así mismo este declarante varios Indios y Indias de los pueblos de estas provincias que habían ido llevados de esta novedad y aun despues volviendose a esta ciudad topo (?) este declarante varios Indios que le dijeron iban a ver el milagro y despues de cuaresma yendo a la Guardianía de Gueteupan topo (?) este declarante varios Indios de aquellos pueblos que iban a Santa Marta por la misma novedad. Yten declaró que cuando estuvo en Santa Marta les dijo a los Alcaldes que si sabía el Padre cura o su señoría Illustríssima y Reverendíssima de aquel milagro y dijeron que no pero despues de dos días llegó este declarante a Chamula donde supo ^{de} el Reverendo (llR) Padre Cura Fray Julian de Ilieves que habían ~~xxx~~ venido recientemente los dichos Alcaldes de Santa Marte a darle parte de el milagro desculpándose no haberlo hecho antes porque esperaban fuese dicho Padre a su pueblo a confesarlos y esto dijo este declarante es lo que sabe por ^{visitas} y que así vagamente ha ~~oído~~ ^{habiendo} decir a sujetos que no se abierda (?) que son que la Virgen se apareció el año pasado a una muchacha en una milpa y le dijo ^{Viese} ~~de ese~~ a los Alcaldes para que le hiciesen un rancho en el pueblo para vivir con ellos y los Alcaldes del año pasado no lo hicieron y la Virgen volvió ese año a aparecerse a la ~~x~~ dicha India para el mismo efecto con lo qual estos Alcaldes actuales hicieron el rancho y habiendo ido por ella a la milpa la hallaron grande pero cuando llegaron al pueblo estaba ya chiquita y tambien dicen vino al pueblo por su pie y otros disparates al menor (thenor ?)

AGI-293 (3) fols. 10L-12L (4)

de estos de que este declarante se habiendo dudosamente por oídas a varios sujetos tambien dice este declarante que el mes pasado concurriendo en Simojobel con Guillermo de Espinosa y tratando de el caso de Santa Marta le contó que el ~~a~~ año pasado había pasado por aquel pueblo un Indio que decía a los otros Indios que el era primo de nuestra Señora de la Soledad y que ya venía su prima la Virgen y así mismo decía que otras santos eran ~~xx~~ sus parientes con lo cual lo veneraban los Indios el cual Indio dicen ser el mayordomo de la Virgen de Santa Marta y añadió el tal Guillermo que Don Joseph Argüello dió al tal Indio una ~~xxx~~ bofetada y lo reprehendió y esto dijo ese declarante es lo que tiene (12L) que declarar y no otra cosa . . .

En Ciudad Real de Chiapa en treinta días del mes de Mayo de mill
setesientos y doze años ante su mrd el señor arcediano licenciado
Don Juan de Santander comisario del santo oficio exsaminador sinoçal y
comisario desta Causa (12R) Porsu señoria Yllma. yRma. hico pareser
antes a Dominica Lopez Yndia del pueblo desanta Marta
presa enesta Ciudad por su señoria Yllma. yRma. por Causa de auer
alborotado su Pueblo yotras muchos deesta Prova. por desia seleha
aparesido Yna Ymajen denro señora lassma Virgen Maria y habladole
segun que Consta destos autos y su mrd por ministerio de Joseph
Antonio deespaña Ynterprete le Ynstruyo y amonesto la muy Gran
obligan que tiene adesir y confesar la Verdad deloque sobre esto
ha cusedido y los Grauisimas penas eternas y temporales quemere
y sobre si echa denegar laVerdad conloqual paso su mrd a tomarle
la confesion en la forma siguiente Preguntole su mrd como se llama
que esta do tiene y de que Pueblo es; aque respondio llamarse
Dominica Lopez y ser Casada con Juan Gomes y ser del Pueblo de
santa marta no saue que edad tiene pero al pareser sera de Veinte
ytres años preguntadole su mrd si esta presa por su señoria Yllma
y Rma por querdho y publicado hauersele apa residido y halladole
Una Ymajen denra señora la SSma Virgen Maria a que respondio
estar presa por su señoria Yllustrisima y por dha Causa _____
dixole su mrd que dha Ymajen de que parte es y de donde la hubo
o que Persona seladio aque respondio ser como de tres quartas de alto
y que no seladio Persona alguna sino que la hallo ensu milpa _____

preguntadesu mrd donde esta or a dha Ymajen de que respondio que Jusga esta en el combento de señor santo Domingo de esta Ciudad aunque no lo saued Cierito porque la mando traer su señoria Yllmo. y Rma desu Pueblo y su mrd lerepregunto sila Ymajen que traxeron es la mis ma que ella dise hallo en la millpa lo que respondio (13L) No le consta sea la misma por que quando la ~~X~~ traxeron estaba presa pero que Segun lo que hasido es la misma que se le aparecio y hablo como lo tiene confesado ante su señoria Yllustrisima y Reuerendissima _____

Dixole su mrd declare el modo con que hallo dha Ymajen denra señora y todo lo demas que en esta rason le ha susedido aque respondio la hallo sentada en su millpa sobre Unpalo y que dha Ymajen se le aparecio en forma y carne humana a la lir el sol Yendo ella acortar elotes para comer y le hablo no solo a ella sino tambien a su marido y repreguntada por su mrd que si la Virgen santisima se le aparecio en carne como oy es Ymajen de madera rrespondio ~~que~~ no sauer como se hizo esa transformation porque eso no lo saben los ~~peccar~~ pecadores _____

Preguntadole su mrd si Una sola vez o mas le hablo la san tisima Virgen y si solo a ella o tambien a su marido en dos dias consecutiuos y recomo enida por su mrd porque Causa des de el primer dia que se le aparecio la Virgen no la cogio y guardo ola llebo ala Yglesia desu Pueblo aque dixo que des de el primer dia que hablo dio parte a los Alcaldes de su Pueblo quienes fueron adha millpa y no hallaron la Ymajen; y despues que se le aparecio el segundo dia Volvio avisar a los Alcaldes quienes fueron ala millpa y hallaron ala Virgen en el mismo palo que se le aparecio a esta declarante y a su marido y la llebaron al Pueblo y repreguntada por su mrd en que ~~que~~ forma hallaron en esta ocasion

ala Virgen si de madera o en carne humana respondió que en carne humana y que así la vieron los Alcaldes y todo el Pueblo de que su marido le dixó saue si la Virgen estaua y era de Carne humana como la Coxieron y llebaron al pueblo, respondió que la Coxieron en Carne y así la pusieron en Unas andas que para este efecto llebaron adornadas del pueblo pero que después que llegó la Ymajen al Pueblo se Voluio de madera-----

(13R) Y su marido le dixó declare que Cosas le dixó la Virgen a que respondió que lo primero que le dixó fue Preguntarle si tenía Padre y Madre y esta declarante respondió que tenía Padre vivo pero que su madre era difunta pero que quando murió era ya ella Casada; y la Virgen le dijo al marido de esta declarante fuese al Pueblo a dispusiese le hiciesen Casa en que Viuir por que no fuese que ella (esto es la Virgen) muriese en el monte entre palos y Piedra que esto le dixó la Virgen y no otra Cosa y recombenida por su marido sobre que esta declarante pidió en el Pueblo asierto Yndio Una noche Un poco de miel diciendo era para la Virgen que Venia enferma del estomago; respondió no auer pedido tal miel y ser falso lo que sobre esto se dise

Preguntolesu marido si en el Pueblo se hizo Casa para la Virgen y le mando declare todo lo demás que sobre este particular sucedió; a que respondió tiene noticia se hizo Casa a la Virgen en su Pueblo con asistencia de los otros Pueblos Circunbesinos pero que ella no la vio por estar ya en esta Ciudad por mandado de su señoría Yllma. y Rma. y Repreguntada que adonde pusieron a la Virgen quando la llebaron de la milpa respondió que en la Yglesia en el altar mayor

Preguntole su mrd si ala dha Virgen paresida lenom braron Yndios mayordomos y sileofresian los otros Yndios otros lim~~os~~snas o ofrendas respondio que la Ju sticia de su Pueblo nombro por Alferes detal Virgen a Domingo Lopez Yndio de dho Pueblo y por maiordomos aesta declarante y asumarido quienes (esto es los mayordomos no el Alferes que no saben aquefin le nombraron los Alcaldes) resiuieron las ofrendas que Voluntariamente y sinpedirlo ellos ofresieron Varios Yndios que fueron Veinte aues ~~Por~~ Pollos y Pollas y como quatro tostones en Plata y como quarenta Velar (?) de Leña, flores y Copales (14L) yque las aues y losquatro tostones quedaron en Poder delos Alcaldes desu Pueblo y las quarenta Candelas en Poder de Gregorio Jimenes sin otros que se auian Gastado y Consumido

Preguntole su mrd si ala dha Virgen la tenian tapada o si descubierta y si la seño~~ra~~ se dejaba Ver ono aquá respondio que mientras no auia Jente en la Yglesia la tenian cubierta con Unos paños y que la descubrian quando auia Jente y que de todos se dejauaVer y repre guntada sobre si le auian echo fiestas ala Virgen y si auian Concurrido de otros pueblos a esta novedad respondioque ~~st~~ lehicieron fiesta y que aello concurrieron los Pueblos circumbesinos consus ornamentos conla mesma solemnidad que acostumbran quando Celebran asu santa Patrona santa Marta y asimismo concurrieron Yndios dela Guardiania de Gueteupan y curato de totolapa y repreguntada por su mrd si tiene otra cosa que declara sobrelo susedido en este Caso respondio no tener otra Cosa que no lo que aqui ha referido_____

Y su mrd lepregunto si tiene esta declarante confesor ysifue quenta los santos sacramentos delapenitencia y comunion ysi tiene algunos exersisios espi rituales si oye misa con frecuencia o a ~~cada~~

cude continuamente ala Doctrina y rosario ala Yglesia aque respondio que e
ella y su marido solo confiesan y comulgan Yna Vez en cada Un año
quando su Padre ~~cuia~~ cura los va a confesar para cumplir con los
preceptos dela Yglesia y que las Vezes que ai misa en su Pueblo ~~las~~
la oye que suele ser Una vez al mes y que saue las oraciones del Padre
nro Ave Maria, credo, salve mandamientos y sacramentos, pero
no los articulos dela fe, y que asiste los dias festiuos en la Yglesia
con el pueblo ala tertia y demas ~~las~~ Cosas del culto diuino que
acostumbran en su Pueblo y que Ayuna los Viernes de quaresma y en ella
toma dos o tres disciplinas en la Yglesia; y aunque su mrd le
reimbino (?) por repetidas Vezes sobre que diga la Verdad y le declaro
lo (14R) hudio (?) que Graua su consciencia si faltadella y los
Castigos externos y temporales aque se expone siempre se afirmo y
ratifico en que lo que aqui ha declarado es la Verdad y no sauiedo
firmar firmo con su mrd el dho Interprete - Don Juan de Santander =
Joseph Antonio de España = Antemi: Joseph Isidro de Lara Notario =

En Ciudad Real de Chiapa en seis dias del mes de Junio demill
setesientos y doze ante su mrd el senior Arcediano Lizenciado don
Juan de santander comisa rio del santo oficio exsamihador sinodal
y de esta Causa Comisario por su señoria Yllmo y Rma hiso pareser
an tesi a Juan Gomes Yndio del Pueblo de santa Marta preso en
esta Ciudad porsu señoria Yllma y Rma por causade auer Ynquietado
y Albarotado su Pueblo y otros muchos deestos Prouincias con desia
seleaparecio ael y asu mujer Dominica Lopez Una Ymajen denra
señora la Virgen Ma ria y habladolo segun consta deestos autos y su mrd
por ministerio de Joseph Antonio deEspaña Ynterprete de Ynstruyo y
amonesto la muy Gran obligasion que tiene a desir y confesar la
Verdad deloque sobre esto ha susedido y las grauisimas Penas
eternas y temporales que merese y sobre si echa denegar la Verdad
conlo qual paso su mrd atomarle la confesion enlaforma siguiente_____

Preguntole su mrd como sellama deque Pueblo es y que estado tiene y
respondio llamarse Juan Gomes ser del Pueblo desanta Marta y enel
casado con Dominica Lopez y ser de treinta años deedad._____

Preguntole su mrd si esta preso por su señoria Ylustrisima y Rma
por auer dho y publicado auerse aparesido y hablado Una Ymajen
denra señor la santisima Virgen Maria deque respondio estar preso
por suseñoria Yllmo y Rma por dha Causa_____

(15L) Dijole su mrd deque parte esla dha Ymajen y dedonde la hubo
oque Persona sela dio aque respondio ser como de tres quartas de
alto y que no seledio persona alguna sino que sele aparecio primero
asu mujer enla millpa y este declarante nole queria creer y aunque fue

adha milpa al lugar donde su mujer desia sele auia aparesido la Yma jen el no lavio en Varias Veses sino quesolo perseuia fragansia en aquel lugar hasta que al quarto dia sele aparecio dha Virgen y la vio este declarante enpie en campo raso por que alli no auia piedras ni palos porque el monte esta distante y Un palo enque se aparecio dha Virgen la primera Vez asu mujer esta como veinte pasos distante de donde se aparecio a este declarante _____

Preguntole su mrd que enque forma o deque matheria era la Virgen que sele aparecio a que respondio que de Carne humana y ...enido que tomo despues se hallo ser de madera rrespondio que hauiendo llebado dha Virgen al Pueblo embuelta en Una manta la tubieron tres dias en descubrir al cabo delos quales descubriendola la hallaron de madera y repreguntado sobre si la dha Virgen le auia hablado rrespondio hauer le hablado en dos Veses y que en la primera (preguntadole este declarante a dcha Virgen como auia venido aaquel lugar le dixo que Dios sauia como auia Venido adescansar alli, y ledio Un recaudo para los Alcaldes desu Pueblo y para el fiscal y mrd disiendo; que Dios los guardase muchos años y queno hiciesen poco caso delo que les mandaua sino que le hiciesen Una casa o hermita enque estar y repreguntado por su mrd si la Virgen le dixo la causa por que queria estar en el pueblo respondio quele dixo la Virgen que queria estar en el pueblo por no morir alli entre palos y piedras y repreguntado si luego con este recaudo executaron los Alcaldes el mandado (15R) Dela Virgen osifue ~~ness~~ nesarios les hablase otro Ves sobre ello respon diox que luego al primer recaudo fueron los Alcaldes

contodo el Pueblo ala millpa aver ala Virgen a quien entonses no hallaron porque este declarante les Ynsto tres o quatro Veses por lo qual hicieron la casa o hermita ayudados de los otros pueblos sircumbesinos y echa ya Volvieron ala millpa donde hallaron ala dha Virgen y la llebaron contoda solemnidad de pendones, Cruz Ciriales, clarines, caxa, chirimias y pifa nes resando el rosario y letanias y la pusieron en dha Casa o hermita y preguntado por su mrd si la dha Virgen la auian colocado antes en la Yglesia desu Pueblo rrespondio que no sino que por estar humeda la hermita la colgaban de petates y ramos y asidro como la traxeron de la milpa la colgaron en dha hermita o Cassa; y repreguntado si los Alcaldes de dho Pueblo y los demas hijos Vieron en la millpa ala dha Virgen en carne humana; respondio que no la auian visto porque quando llegaron por ella ya este Declarante la tenia embuelta en la manta y que la Virgen le mando que no la descubrieran hasta tres dias despues de llegada al pueblo repreguntado que si en el bulto (?) que estubo (?) la Virgen en la millpa estubo enferma opidio miel para curarse respondio que no auia estado enferma ni auer pedido tal miel y preguntado si en el mismo dia ... prendieron a este declarante y si Juntos los traxeron a esta Ciudad respondio que Juntos los traxeron aun mismo ... a esta Ciudad _____ Y su mrd le mando declare lo que susedio despues que colocaron dha Virgen en dha hermita a que Respondio que a los tres dias de estada alli la (16L) Virgen la descubrieron que huvo fiesta y cantaron los misterios y letanias y repreguntado si hauian nombrado alferes y maior domos de la Virgen dixo que las Justicias nombraron por maior domos a este declarante y a su muger y por Alferes a Domingo Lopez y que declara que en su pueblo ay dos Domingos Lopez y

que el uno se nombra culantu el qual esta oy preso por su señoria
Yllustrisima pero queno es el tal Alferes queelque lo es es Un biejo
llamado domingo Lopez Chintulim, el qual Alferez solo sirue para que
se cante la misa y haga la fiesta dela Virgen asu tpo pero que
el y suau jer siruieron de reseuia las ofrendas que ofresieronlos
Yndios queocurrieron como fueron los delas coronas Guar diania de
Guetiupan Xitotol San Bartholome totolapan y san Lucas de que se
recoxarian como ochostostones en dinero delos quales los quatro
tostones emplearon en vestir ala Virgen y los otros quatro tienen
enser los Alcaldes desu Pueblo y asi mismo tienen Veinteaues que se
recoxieron y como Veinte candelas decera silvestre y que tambien
ofresieron copal estoraque flores Preguntole su mrd si ala Virgen
tenian tapada o descubierta y si se dejaua ver ono, asi de españoles
como de Yndios aque respondio que la tenian puesta en un tabernaculo onicho
onicho que traxeron dela Yglesia y que estaba cubierta consu Velo y que se
dejaua ver asi de Yndios como delos pasajeros como fue Un Padre que
paso por alli y no sabe si fue limosnero de Jerusalem y preguntado
si condha Virgen auia otra Ymajen en la dha hermita dixo que lo
era dios de san Pablo santiago y santa Maria Magdalena llebaron sus
Patronos y les tubieron en dha hermita con dha Virgen y preguntado si
saua donde (16R) esta la dha Virgen; respondio nolo sabe de sierto
pero que presume era en el combento de señor santo Domingo de esta ciudad
porauer ele asi dho; y su mrd le dixo si saua por que esta preso
Gregorio Ximenes, su cuñado, respondio que porque que do en su lugar
para Guardar la hermita y que disen echo por ay lasx limosna que ofresian
ala Virgen

ytten ledixo su mrd declare todo los demas que susedio con dha Virgen como lo supiere a que respondio que de... de traída despues de tres dias la dha Virgen sudo y que esto lo vido toda la Jente de dho Pueblo y que tambien Vi nieron a dha hermita dos otros Yndios los quales no sabe como se llaman ni de que pueblo son enfermos aunque no sabe de que enfermedad; y que a los seis o ocho dias que uiuieron alli su penitencias boluieron buenos y sanos y que esto es lo que sabe y no tiene otra cosa que declarar _____

Y su mrd le pregunto si tiene este declarante Confesor y si fue cuenta los santos sacramentos ala Confesion y comunion y si tiene algunos exercisios espirituales si oye missa con frequensia y auude ala doctrina y rosario de la Yga. a que Respondio que solo confiese y comulga Una vez cada año quando su Padre cura los ba a confesar para Cumplir con la Yglesia y que oye Misa quando el Padre laba a celebrar las fiestas de sus confradias que ayuna los mas Viernes de quaresma y algunos otros entre año y que en la quaresma toma dos otros dias linas y que sabe las oraciones de Padre nro que Maria, credo salbe mandamientos y sacramentos pero que no sabe los Articulos y que aunque asiste ala doctrina ala Yglesia no sabe rresar el rosario y aunque su mrd le recombino por repetidas Veses que diga la Verdad y le declaro (17L) lo mucho que Graua su consciencia si falta a ella y los Castigos eternos y temporales a que se expone siempre se afirmo y ratifico en que lo que aqui ha declarado es la Verdad y no sabiendo firmar lo firmo consu mrd el dho Interprete = Don Juan de Santander = Joseph Antonio de España = Antemi: x Joseph Ysidro de Lara Notario _____

En Ciudad Real de Chiapa en quinze dias del mes de ~~Jun~~ Junio de mill setesientos y doze años su m̃rd el señor Arzediano Lizenciado Don Juan de santander comisario del santo oficio exsaminador sinodal y comisario deesta Causa por su señoria Yllustrisima y Reuerendisima hiso pareser antesi a Gregorio Ximenes Yndio de el Pue. de santa Marta preso enesta Ciudad por su señoria Yllma por la Causa que actual mente se esta exsaminando sobre la Aparicion de Una Imagen dñra señora lasantisi-ma Virgen Marta y su m̃rd por ministerio de Joseph Antonio de españa Interprete le Yntruyo y amonesto la muy Grande obligasion que tiene de desir y confe sar la Verdad delo que sabe y loque sobre esto ha susedido y las Grauisimas penas eternas y temporales que me rese y sobre si echa denegar la Verdad delo que sabe con lo qual paso su m̃rd ato marle la Declarazion enla forma Siguiete _____

Preguntole su m̃rd como sellama de que Pueblo es y que estado tiene aque respondio llamarse Gregorio Ximenes ser de Pueblo de santa Marta y ser Casada en dho Pueblo con Marta Gomes _____

Preguntole su m̃rd si estapreso por su señoria Yllma R y Rma y porque Causa y Respondio estar preso por su señoria Yllma _____

(17R) y Rma aunque no vsabe por que Causa y que solo pre sume ser por auer exersittado el oficio ^{cio} de Sachris tan por seis dias en dho su Pueblo enla hermita que edificaron los Yndios de aquel Pueblo ~~axxuna~~ aUna Imagen deñra señora que trajeron los Alcaldes y la Jente del pueblo aco lo carla la qual traxeron dela milpa de Juan Gomes y que dho oficio le dieron los Alcaldes de dho Pueblo _____

Y su m̃rd le mando declare contoda expresion lo que sabe delo
susedido en rrason de dha Ymagen deñra sẽnora aque respondio
que lo que sabe es que dixeran que dha Virgen santisima se auia
paresido a Juan Gomes en su milpa y asi lo publico el tal Juan Gomez en
el Pueblo y por esto fueron atraer ala milpa adha Virgen ha uiendole
echo antes Una hermita de quatro brasadas, pero que este declarante
novio ala Virgen en la milpa, porestar ya embuelta en una manta
pero que a los tres dias de llegada la dha Ymagen ala hermita la
descubrieron y que en tenses le parecio su daba pero ni este
declarante ha oido hablar ala dha Ymagen ni sabe aya hablado al tal
Juan Gomez y repreguntado por su m̃rd si fueron algunos enfermos
aver ala santisima Virgen y si la sẽnora los sano milagrosamente
respondio no auer ydo enfermo alguno no auer la dha Ymagen obrado
milagro alguno que solo vio traxeron ala Virgen ala hermita con
cruz, pendones, fiesta y letania y que despues de algunos dias
ocurrieron algunos Pueblos como fueron de ~~XXXX~~ san Lucas y Totolapa
y queto dos los que con currieron Gr̃almente ofresian flores
candelas y algunos me dios rreales de quese Juntaron ocho tostones
de los quales quatro se Gastaron en bestir ala Ymagen y los quatro
que daron en poder de los Alcaldes y que tambien se desia (18L)
y que tambien se desia que Juan Gomes tenia en su Poder como
hasta veinte aues y que no sabe otra cosa y aunque su m̃rd le
recombino por repetidas Veses sobre que diga la Verdad y le
declaro lo mucho que Grauaba su Consiencia si falta della y los
Castigos eternos y temporales aque se expone siempre se afirmo
y ratifico en que lo que aqui ha declarado es la Verdad y no
sauiendo firmar lo firmo con su m̃rd el dho Ynterprete = Don Juan
de Santander = Joseph Antonio de Espãna = Antemi Joseph Ysidro
de Lara Notario Apostolico

En Ciudad Real de Chiapa en quinze dias del mes de Junio de mill setesientos y doze años su m̃rd el señor Arzediano Lizenciado Don Juan de Santander comisario del santo oficio y para esta causa comisario por su señoria Yllma y Rma, hiso pareser ante si a Domingo Lopez Chintulin Yndio Viudo del Pueblo de santa Marta preso en esta Ciudad por su señoria Yllma y Rma por la Causa que actual mente se esta exsaminando sobre la aparicion de Una Ymagen denña señora la santisima Virgen Maria y su m̃rd por ministerio de Joseph Antonio de España Interprete, le ~~Y Ytruy~~ Yntruyo y amonesto la Grande obligasion que tiene de desir la Verdad y confesar lo que sabe y lo que sobre esto ha suwedido y las Grauisimas penas eternas y temporales que merese y sobre si echa de negar la Verdad con lo qual paso su m̃rd a tomar le la declarazion en la forma siguiente _____

Preguntole su m̃rd si esta preso en esta ciudad y por que Causa aque respondio estarlo por su señoria Yllma y Rma por Causa de auerle nombrado los Alcaldes desu pueblo por Alferes denña señora la santisima Virgen Maria que disen se aparecio en la milpa de Juan Gomes pero (18R) Que no hiso cosa de su oficio porno auer llegado el tpo dela celebridad dela fiesta y su m̃rd le mando diga lo que supiere en rason de esta aparicion a que respndio que solo sabe que para Yr atraca ala Virgen dela milpa hecha ron pregon en su pueblo para que todos acudiesen y asi acu dio el pero no vio ala Virgen en la milpa porque ya esta ba embuelta con Una manta y la llebaron al Pueblo con tambores y fiestas y la colocaron en la hermita que le hauian echo y al cabo de tres dias la descubrieron y entonses la Vido este declarante y repreguntado

AGI-293 (3) fols. 18L-18R (2)

si dha Ymagen hauia su da do o echo algunos milagros de sanar enfermos respondio que no la vio sudar ni w sano enfermo alguno porque alli no hubo cosos (?) ni deotras Personas que tubiesen que tubiesen otras enfermedades y añadio que delos Pueblos de san Lucas ~~totap~~ totolapa y otros circumbesinos ocurrieron alsuyo ala nouedad de esta Ymagen aquien ofresian flores candelas y copal y que este Declarante ha sesado ya en eloficio de tal Alferes por que ha dos meses que sele murio su mujer y aunque su mñd le recombino por Varias Veses sobre que diga la Verdad y le declaro lo mucho que Grauaua ~~si~~ su consciencia si falta aella y los Castigos eternos y tem porales qquese expone siempre seafirmo y ratifico enque lo que aqui ha declarado es la Verdad y no sa uiendo firmar lo firmo con su mñd el dho Interprete Don Juan de Santander = Joseph Antonio de España = ante mi Joseph Ysidro de Lara Notario_____

En ciudad Real de chiapa en dies y seis dias del mes de Junio de mill
setesientos y doze años su mrd el señor Lizenciado Don Juan de
Santander Arcediano de la santa Yglesia Cathedral de esta Ciudad
Comisario del santo oficio de la (19L) Inquisision y de esta Causa
por su señoria Yllma y Rma dijo con Nota destes autos que por
quanto de ellos re sulta que Juan Gomez y Dominica Lopez Yndios del
Pueblo de santa Marta marido y mufee sin temor de Dios nro señor
y y en grauisimo perjuicio de sus almas y las de los Yndios de estas
Prouincias han publicado con falsedad notoria que nuestra señora
la santissima Reyna de los Angeles y hombres la purissima Virgen Maria
se les aparecio en forma y carne humana lo hablo y dijo en su milpa
procurasen con los Alcaldes de su Pueblo e hiziesen en el Una Casa
o hermita en que queria estar entre los Yndios por que no fuese que
la misma santissima Virgen muriese en el monte entre palos y piedras
y asi mismo afirman hauer sudado dha santissima Virgen combertida ya
de carne humana en madera e imagen de escultura y el tal Juan Gomez
finge que dha Santissima Virgen dio sanidad a varios enfermas con las
de mas cosas que constan de estos autos y confesiones destes dos
reos en que confor mandose en lo substancial de esta Grauisima falsedad
se contra disen en muchos puntos sustanciales ~~esta~~ della mesma para q
que mas endentente Con... sin revoco alguno sus iniquissimas quimeras
todas opuestas ala Sagrada e joriprura doctrina Yn falible y reglas
de nra santa Madre Yglesia y de sus santos Doctores lo qual se
permitiera correr fuera con Una total destrusion de nra Catholica fee
entro los Yndios de estas Prouincias y de otras donde pudieran difundir

se estas dañosas quimiras y Diabolicas Ynpesiones portanto su
Mrd a todo ello x hase Culpa y Cargo a los dhos Juan Gomes y
Dominica Lopez su mujer y les ahgi na por termino el de ocho dias
y naturales para que (19R) Dentro de dho termino confiesen llana y
sincera mente supeçado y culpa y alcansen dela Venigni dad piadosa
desu señoria Yllma saludable peniten cia para que tan exsecreable
delicto; o digan y aleguen por si mismos opor su defen sor quepo
dian nom brarlo que Jurgaren les combiene, donde no des de luego
su mrd por Una dos y tres Veses les acusa la rebeldia y les apersiue
que ella no obstante se pasara a sentencian los por todo Vigor dedro
y para dha sentencia los Zita y emplaza pasa do dho termino y asi
selo no tifique y todo lo contenido eneste auto elYnfrascrito Notario
por medio del Interprete en sus mismas Personas y su mrd dijo
rejenbaua y reserbo al Juisio desu señoria yllma y Rna la Culpa
y cargo que deestos autos resulta contra Gregorio Ximenes, Domingo
Lopez, Chintulin los Alcaldes y Comun del Pueblo de santa Marta con
los demas Yndios y Personas que han Ynteruenido alfomento deesta Ynquieta
Ynquietud asi su mrd lo prouiso man do y firmo = Don Juan de santander =
Antemi Joseph Ysidro de Lara Notario _____

Señor Arzediano Juez comisario = francisco ~~de~~ Lochoa Vezo. de esta Ciudad é como mejor aya lugar en dro y al demispar tes Combenga paresco ante Vssa como procurator nombrado de Dominica Lopez y de Juan Gomes marido del adha respondiendo ala Culpa y cargo que se les hase adhos mis partes sobre la aparicion de Una Ymajen denra señora en Una milpa del Pueblo de santa Marta digo que los he Requerido por quatro y sinco Veses preguntan doles y re preguntan doles por sus mismas declaraciones todo de berbo adberbo y no satisfho demi mismo hablandoles en su Ydioma llame Un Yndio natural del Pueblo de san Phelipe los Ynterpretase y lo que me respondio y declaro la dha Dominica haciendo Una señal de Cruz de lante de Un Crucifixo, fue y es Verdad que en su milpa hallo Una Ymajen de nra señora arrimada a Un palo y que luego con toda reuerencia se hincó () y la Beso y la dejo en el mismo lugar no sauendo ella quien o como fue adar en aquel lugar la dha Ymajen denra Señora he chura del Pueblo de sinacantlan de madera y temerosa ella del Casso y llebada de su buen Zelo y tierna de Corazon pareciendole que en aquel lugar no estaua la Ymajen con la (21L) Benerasion y defencia que se deue fue y llamo asu marido y le dijo que fuese con ella al lugar en donde hallo ala Ymajen y que estando los dos Juntos le dijo ella al marido que la Ymajen le auia hablado y dichole della que fuese a Auisar a los Alcaldes del Pueblo que aque lla señora le hauia pedido que le hisiesen Una hermita y que Veniesen por ella no hauiendole hablado la Ymajen ala dha; Y que luego que el marido oyo eso lo creyo que todo fue mentira y falso y fantasia de su Ydea que de todo pide perdon = el dho

Juan Gomes dise lo mismo que llebado delos dhos y razones desu muger estando los dos en el lugar en donde lo llebo su muger hallo aladha Ymajen no en carne humana sino de madera y que sehinco la Veso y reso y que de alli Ynstaño de su misma muger fue el al Pueblo alborotado y le dio el reañado dela Ymajen a los Alcaldes y los dhos Alcaldes y todos los de Pueblo lo creyeron y hicieron la hermita o casa y trajeron ala Ymajen aladha Casa o hermita en donde nominaron a dos Yndios el Uno llamado Gregorio Ximenes por Guardian dedha Casa y el otro llamado Dom. Lopez para que celebrasela fiesta y que estos fueron mas fonsados que desus Voluntades mesmas por pedirlo asi muchos Yndios y que le preguntaban si era Verdad que auia hablado la Virgen aestedho y que el Respondio que si Creyendo lo que su muger le dijo e instandole con el reañado y auiso a los Alcaldes no por que fuese asi por que ni la Ymajen le hablo ni el ala Ymajen sino solo llebado desu buen selo de por (?) en su Casa o hermita ala dha Ymajen como lo hisieron alli los Alcaldes y que no tienen Culpa entodo lo (21R) Referido los Alcaldes ni estos dos Yndios Gregorio y Domingo quienes estan presos Ynjustamente por disposiciones falsas de el dho y desu muger que todo lo que tienen declarado en sus Declaraciones estodo falso y siniestro y que de todo piden piadosamente Perdon y misericordia mediante lo qual de Vssa pido y suplico se sirua d auerme por presentado y de dignarse de atender con la Venignidad que fuere posible a dhas mis partes en atencion aser Unos pobres Yncapases y Ygnorantes pro por cionandose ala Calidad desu Capasidades que en ello obrara Justicia que pido y uno en anima de mis partes no ser de malicia el oficio de Vssa Ymploro y en lo nesesario Vso = fransisco de ochoa

En la causa criminal que de oficio se afulminado contra Juan Gomes y
Dominica Lopez su muger Yndios de el Pueblo de santa Marta delas
coronas del curato de chamula sobre hauer los suso referidos sin
temor de Dios nro señor en Graueperjuisio desus almas y delas
delos Yndios deestas Prouincias, publicado confalsedad que nra
señora la purisima Virgen Maria seles aparecio enforma y
carne humana les hablo y dijo ensu milpa procurasen conlos Alcaldes
de dho Pueblo lehisiesen en el Una casa o hermita en que queria estar
entre (25R) los Yndios porque no fuese que la misma Virgen muriese
en el monte entre palos y piedras y asi mismo que la Virgen santisima
auia su dado com bertiça ya de carne humana en madera e imagen
de escultura y fingiendo que dha Ymagen dio sanidad a varios
enfermos y otras quimerias todos opuestas ala sagrada escriptura
doctrinas y reglas de nra santa madre Yglesia y auer con mouido
con lo referido todos los Pueblos de estas Prouincias
y de la de tabasco de donde concurieron aver la Virgen y el
milagro y lo demas que es la dha Causa Vistos los autos que estan
conclusos y en estado de Determinarse ... fallamos atento dellos
y a los meritos de el Proseso que deuemos de Condenar y condenamos
a los dhos Juan Gomes y Dominica Lopez marido y muger a que dela
Carsel publica desta Ciud sean sacados y en Vestias de en...ma y a son
de trompeta y Voz de Pregonero que publique su delicto les sean
dados do sientos asotes por las Calles publicas

... sele dee noticia asu Señoria de esta nra sentencia la qual se execute en atencion a que con lo referido deeron ocasion dhos Yndios a que en la sublebasion (26L) Delos Pueblos dela Prouincia delos sendales ~~ayan~~ ayan dho los Yndios que la Virgen de este milagro que con arte y causela les quitamos por scsegar las Prouin cias se fue a rejusitar a cancuic retirandose a aquel paraje por que no seles quitase como seles quito la de este milagro y enatension asi mismo aque parese auer sido estos dos con la fixion de este milagro el primer principio rais y motiuo para el segun do milagro que se apellido y conque se abro que laron to dos los Pueblos dela dha Prouincia delos sendales para su sublebasion pues ha sido bulgar mente Corriente que de esto primero tubo principio el segundo milagro fingieron para sublebase, y por este nra sentencia de finitiua mente Jugando asi lo pronunciamos y mandamos - frai Juan Bautista obispo de Chiapa electo de Goathemala y Verapaz